

## **PALABRAS DE ROBERT ENMANUEL ESPINAL LUNA EN EL ACTO DE DEVELIZAMIENTO DEL BUSTO DE FRANCISCO SÁNCHEZ DEL ROSARIO EN EL COLEGIO DE LA SALLE.**

Muy buenos días Hermano Pedro Acevedo,  
Director General del Colegio De La Salle.  
Maestro Llisán Wu, Coordinador del  
Departamento de Metodología Docente.  
Estudiantes, Profesores, Empleados,  
Padres de los Estudiantes.  
Amigos todos.

“Un día salí de De La Salle; pero De La Salle nunca salió de mí.” Así terminé mi discurso el año pasado en este mismo plantel, cuando develamos el busto de Matías Ramón Mella Castillo, comprometiéndome a donar el de Sánchez que hoy estamos develando, con motivo de cumplirse su bicentenario este año. Como obra artística, este busto también es de la autoría del joven artista plástico Luis Muñoz, quien captó los rasgos físicos de quien en vida se llamó Francisco Sánchez del Rosario, hijo de Narciso Sánchez y de María Olaya del Rosario, y quien vino al mundo un 9 de marzo del 1817, en la ciudad de Santo Domingo.

El año pasado también dije, y aprovecho para reiterarlo, que estoy escribiendo un ensayo con el propósito de contradecir los argumentos del reconocido intelectual dominicano, Juan Isidro Jimenes-Grullón, en su texto titulado “El Mito de los Padres de la Patria”, y de contribuir así al debate de si debemos tener uno o varios Padres de la Patria.

En lo que a mí concierne, como producto de los moldes lasallistas, como ciudadano dominicano, como profesor de Historia Dominicana y como historiador, considero que al igual que Duarte, Sánchez y Mella son también Padres de la Patria y que no hay ni debe haber primacía entre ellos, a pesar de las opiniones en contrario. Estoy, pues, abierto al debate, por lo que acepto el reto de contradecir y ser contradicho al respecto por cualquier otro historiador, que no esté de acuerdo conmigo. Después de todo, esto es parte de la democracia y fue por ella por la que lucharon Duarte, Sánchez, Mella, Luperón, Rosa Duarte, María Trinidad Sánchez, Concepción Bona y Juana de la Merced Trinidad, mejor conocida como Juana Saltitopa, para sólo mencionar algunos ejemplos del siglo XIX.

Sánchez estuvo en la Puerta del Conde el 27 de febrero del 1844; lideró el movimiento separatista-independentista en ausencia de Duarte; fue co redactor, en su condición de abogado junto a Tomas Bobadilla, del manifiesto del 16 de enero del 1844; le sirvió al Estado y al Pueblo Dominicano desde varias posiciones públicas; protestó enérgicamente contra la Anexión de la República Dominicana a España, siendo por ello apresado, juzgado, sentenciado y finalmente fusilado, el 4 de julio del 1861 y todo eso, es un magno conjunto de méritos más que suficientes para ofrecerlo a la contemplación de toda la ciudadanía, muy especialmente de la juventud, siempre ávida de ejemplos positivos para su futura vida ciudadana.

Es por eso que he traído aquí la imagen de Sánchez, para que junto a la de Duarte y a la de Mella, sirva de inspiración a ustedes, jóvenes lasallistas, en el proceso de construcción de su estructura moral, como ciudadanos fundamentados en virtudes cívicas como el trabajo, la honradez, el cumplimiento de la constitución y las leyes, la defensa de la soberanía nacional, la fidelidad al Estado Dominicano, la tributación, el ejercicio del derecho al voto, entre otros.

¡Que nadie ose levantar la mano sacrílega contra tu memoria, oh Padre de la Patria Francisco Sánchez del Rosario!

¡Y que tu gloria permanezca impoluta en el alma del pueblo que te sirve de pedestal!

He concluido.

Santiago de los Caballeros, viernes 24 de marzo del 2017.

